Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KATERINE TATIANA ORTIZ MORALES						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1010234197	
CORREO ELECTRONICO:	kata.ortiz4@gmail.com				CELULAR:	3204808876	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	LABORATORIO ANATOMIA PATOLOGICA OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10L01	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	550452900110449				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1532			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1714	FECHA	2023-07-24 10:19:03.000	NÚMERO DE CRP	36563	FECHA	2023-07-31 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	TECNICO EN CRIMINALISTICA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-07-01		2023-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,449,806				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$14,698,836
VALOR EJECUTADO	$14,698,836
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,449,806
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9452066245	$979,922	$122,490	$156,788	3	$23,871	$303,149

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

LUDDY ORIETTA MARTIN BACCI
32646907
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generan directa e indirectamente del objeto contractual.	Verificar que se dé cumplimiento a las tareas de cadena de custodia, en cuanto a la recolección y embalaje de los elementos materia de pruebo o evidencia física en la atención de posibles víctimas de muerte violenta, lesiones personales, delitos sexuales y/o accidente de tránsito hasta su entrega o disposición final, dar capacitación sobre los temas de cadena de custodia, manejo de cadáveres, manejo de muestras de patologías y códigos cups.	Revisión del Diligenciamiento de Formatos Matriz de Evidencia para la Fiscalía, Listada de cajas rotuladas, entrega de evidencias y disposición final Verificación del diligenciamiento de los formatos externos de cadena de custodia de la FGN, Verificación del diligenciamiento de registro de cadáveres, Actas firmadas de capacitaciones realizadas, Actas de disposición final de Evidencia.
Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	: Investigar continuamente sobre las actualizaciones del Manual de Sistema de Custodia de la FGN	Actualizar los documentos internos y seguir los lineamientos establecidos por parte de la Fiscalía General de la Nación en cuanto a las tareas de cadena de custodia
Conocer y aplicar las políticas institucionales.	Participar de las charlas sobre políticas institucionales	Poner en práctica las políticas institucionales
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	Participar en la totalidad de las capacitaciones convocadas y cumplir con las tareas o actividades derivadas.	Actas firmadas de asistencia a eventos y capacitaciones convocadas.
Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la falsedad en la misma será causal de terminación del contrato. Actividades: Pago de las obligaciones legales mensuales	Pago de las obligaciones legales mensuales.	Planillas de pago respectiva mensual.
Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	: Conocimiento y cumplimiento de los documentos establecidos en el Laboratorio.	Adherencia a las actividades de los procedimientos e instructivos del Laboratorio.
Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato.	: Cuidado de los recursos y equipos asignados para el desarrollo de sus actividades.	Equipos, bienes muebles en adecuadas condiciones.
Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	Dar respuesta oportuna a las solicitudes de la autoridad competente o fiscalía general de la nación, entes externos	Oficios y correo electrónico de respuesta de solicitudes, informe mensual de las capacitaciones realizadas cada mes.
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractual	Asistir y aprobar los cursos y actualizaciones determinados.	Cursos aprobados.
Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.	Utilizar elementos de protección personal requeridos.	Uso de los elementos de protección personal requeridos.
Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.	Clasificar los elementos materia de prueba o evidencia para su disposición.	Clasificación y Diligenciamiento de actas de disposición final teniendo en cuenta normas de gestión ambiental y de residuos hospitalarios.
Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	Atención al público con trato humanizado.	Público atendido.
Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas.	Estar en disposición de cualquier novedad que se presente en las diferentes Unidades de la Subred	Dar respuesta inmediata a las circunstancias que se presenten
El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato.	Cumplir con la normatividad establecida en la Subred Sur Occidente	Notificar novedades al jefe inmediato
En caso de ser designado como apoyo a la supervisión de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve.	Realizar supervisión de lo solicitado	No fueron asignadas supervisiones por el líder
El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	Prestar la atención requerida en los casos que se llegue a necesitar	Se apresto apoyo en casos solicitados por las diferentes unidades de la Subred

Copia Controlada
Subred Suroccidente

Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar el último servicio recibido.	Dar cumplimiento a los Paz y Salvos establecidos.	Dar a conocer dicha documentación a nuestro jefe inmediato
Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.	No corresponde a nuestro proceso	No corresponde a nuestro proceso
Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.	actualizarnos en protocolos establecidos de los diferentes procesos de la subred	Capacitar Socializar y Retro alimentar Documentos establecidos por la subred
El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.	Cumplir con la normatividad vigente en la parte legal	Notificar cualquier tipo de circunstancia de violencia sexual o acoso
El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje.	Cumplir con la normatividad vigente en la parte legal	Notificar cualquier tipo de circunstancia de violencia sexual o acoso
Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractua	Estar sujetos a cualquier tipo de actividad asignada	Acatar las nuevas solicitudes por parte de nuestro jefe inmediato.

LUDDY ORIETTA MARTIN BACCI
32646907
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010234197		ORTIZ MORALES KATERINE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr 82G #59 sur - 62 torre 11 ap 803	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	51138642	9452066245	I	2023/07/26	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$358,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$358,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$358,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$358,900	
1	CC	1010234197 ORTIZ KATERINE																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	0	$0	$0	No	$358,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$358,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010234197		ORTIZ MORALES KATERINE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr 82G #59 sur - 62 torre 11 ap 803	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	51138642	9452066245	I	2023/07/26	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$358,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$0	$28,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$0	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$358,900	$0	$0	$358,900

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

KATERINE TATIANA ORTIZ MORALES

C.C 1.010.234.197 DE BOGOTA

La suma de 2.449.806, por concepto de: Prestación de servicios como Técnico de Criminalística durante el periodo de 01 al 31 julio 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1532-2023



KATERINE TATIANA ORTIZ MORALES

C.C 1.010.234.197 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 0550452900110449

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
KATERINE TATIANA ORTIZ MORALES	1010234197	kata.ortiz4@gmail.com	3204808876	BANCO DAVIVIENDA S.A	AHORRO	550452900110449

PERIODO	SUPERVISOR	CONTRATO CDP / CRP	CENTROS DE COSTO	DOCUMENTO EQUIVALENTE	NO. PLANILLA	PLANILLA
2023-07-01 / 2023-07-31	LUDDY ORIETTA MARTIN BACCI	1532 1714 / 36563	• KE10L01 - 100 %	• EQUIVALENTE-1010234197-20230717122718-DOCUMENTO EQUIVALENTE .docx (1).pdf	9452066245	• PLANILLA-1010234197-20230710090212-aportes.pdf

VALOR TOTAL MAS ADICIONES	VALOR EJECUTADO	VALOR A PAGAR	VALOR A LIBERAR	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$14,698,836	$14,698,836	$2,449,806		$0	100%

ID	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
16967079	Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generan directa e indirectamente del objeto contractual.	• Verificar que se dé cumplimiento a las tareas de cadena de custodia, en cuanto a la recolección y embalaje de los elementos materia de pruebo o evidencia física en la atención de posibles víctimas de muerte violenta, lesiones personales, delitos sexuales y/o accidente de tránsito hasta su entrega o	• Revisión del Diligenciamiento de Formatos Matriz de Evidencia para la Fiscalía, Listada de cajas rotuladas, entrega de evidencias y disposición final Verificación del diligenciamiento de los formatos externos de cadena de custodia de la FGN, Verificación del

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
			disposición final, dar capacitación sobre los temas de cadena de custodia, manejo de cadáveres, manejo de muestras de patologías y códigos cups.		diligenciamiento de registro de cadáveres, Actas firmadas de capacitaciones realizadas, Actas de disposición final de Evidencia.	
16967080	Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.		• : Investigar continuamente sobre las actualizaciones del Manual de Sistema de Custodia de la FGN		• Actualizar los documentos internos y seguir los lineamientos establecidos por parte de la Fiscalía General de la Nación en cuanto a las tareas de cadena de custodia	
16967081	Conocer y aplicar las políticas institucionales.		• Participar de las charlas sobre políticas institucionales		• Poner en práctica las políticas institucionales	
16967082	Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.		• Participar en la totalidad de las capacitaciones convocadas y cumplir con las tareas o actividades derivadas.		• Actas firmadas de asistencia a eventos y capacitaciones convocadas.	
16967083	Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la falsedad en la misma será causal de terminación del contrato. Actividades: Pago de las obligaciones legales mensuales		• Pago de las obligaciones legales mensuales.		• Planillas de pago respectiva mensual.	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
16967084	Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.		• : Conocimiento y cumplimiento de los documentos establecidos en el Laboratorio.		• Adherencia a las actividades de los procedimientos e instructivos del Laboratorio.	
16967085	Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato.		• : Cuidado de los recursos y equipos asignados para el desarrollo de sus actividades.		• Equipos, bienes muebles en adecuadas condiciones.	
16967086	Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.		• Dar respuesta oportuna a las solicitudes de la autoridad competente o fiscalía general de la nación, entes externos		• Oficios y correo electrónico de respuesta de solicitudes, informe mensual de las capacitaciones realizadas cada mes.	
16967087	Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractual		• Asistir y aprobar los cursos y actualizaciones determinados.		• Cursos aprobados.	
16967088	Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.		• Utilizar elementos de protección personal requeridos.		• Uso de los elementos de protección personal requeridos.	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
16967089	Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.		• Clasificar los elementos materia de prueba o evidencia para su disposición.		• Clasificación y Diligenciamiento de actas de disposición final teniendo en cuenta normas de gestión ambiental y de residuos hospitalarios.	
16967090	Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.		• Atención al público con trato humanizado.		• Público atendido.	
16967091	Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas.		• Estar en disposición de cualquier novedad que se presente en las diferentes Unidades de la Subred		• Dar respuesta inmediata a las circunstancias que se presenten	
16967092	El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato.		• Cumplir con la normatividad establecida en la Subred Sur Occidente		• Notificar novedades al jefe inmediato	
16967093	En caso de ser designado como apoyo a la supervisión de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado,		• Realizar supervisión de lo solicitado		• No fueron asignadas supervisiones por el líder	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
	respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve.					
16967094	El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.		• Prestar la atención requerida en los casos que se llegue a necesitar		• Se apresto apoyo en casos solicitados por las diferentes unidades de la Subred	
16967095	Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar el último servicio recibido.		• Dar cumplimiento a los Paz y Salvos establecidos.		• Dar a conocer dicha documentación a nuestro jefe inmediato	
16967096	Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.		• No corresponde a nuestro proceso		• No corresponde a nuestro proceso	
16967097	Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.		• actualizarnos en protocolos establecidos de los diferentes procesos de la subred		• Capacitar Socializar y Retro alimentar Documentos establecidos por la subred	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
16967098	El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.		• Cumplir con la normatividad vigente en la parte legal		• Notificar cualquier tipo de circunstancia de violencia sexual o acoso	
16967099	El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje.		• Cumplir con la normatividad vigente en la parte legal		• Notificar cualquier tipo de circunstancia de violencia sexual o acoso	
16967100	Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractua		• Estar sujetos a cualquier tipo de actividad asignada		• Acatar las nuevas solicitudes por parte de nuestro jefe inmediato.	